SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6713 | Santa Fe, jueves 9 de agosto de 1923

Cifras que se suman

La administración del puerto ha hecho efectiva por servicios que no han sido prestados la cantidad de $ 61.940

Aunque el símil de que el presupuesto de un Estado es una especie de ubre potente y siempre llena se encuentra un poco gastado por su mucho uso en la literatura política, no deja, sin embargo, de tener una rigurosa actualidad. El presupuesto, es, sin duda, una ubre monstruosa. Si la hubiera tenido la diosa helénica que manchó al firmamento con la blanca y luminosa faja de la vía láctea, en vez de ser una esa carretera celeste, serían varias y quién sabe si el destino de las criaturas sería otro. Es mucho su contenido de metal cotizante o de papel moneda. Es mucho aunque sea poco, desde que cuantos llegan a su manejo administrativo, lo prodigan a manos llenas entre los deudos de su amistad. ¿Qué hay que tenga menos valor que los dineros públicos? No conocemos ningún otro patrimonio que merezca menos conservación, ni que imponga menos respeto. "Al fin y al cabo—suele decirse—la hacienda del Estado no reconoce a ningún dueño en particular". ¡Vaya una sentencia! Es claro que lo particular no existe allí donde acciona lo público, pero lo público tiene un yo colectivo, cuyos gestos graban en cosa viva.

La hacienda del Estado tiene por dueño a la colectividad, persona múltiple, de miles de cabezas y de miles de voces. Y personas como éstas que gobiernos como el nuestro pisotean sin impresionarse, tienen sus asechanzas y sus venganzas, tienen sus horas de dolor y de pena, cuyas cuitas hay que cer[...]mos en los hogares más abandonados en aquellos que sobre ellos cae sin cesar la nieve de la miseria o el rocío de la estrechez. Hagamos, en obsequio del cuadro bosquejado, gimnasia de comparaciones. El presupuesto que pesa sobre la provincia nuestra, infelizmente gobernada, es como sabe hasta el mendigo que va llamando a las puertas, una por una, de $ 32.000.000. Es de la aritmética del Estado de que a toda ley de gasto le corresponde una ley de ingreso. En el presupuesto en cuestión se encuentra consignada la renta portuaria, concretada por antecedentes o cifras anteriores. Luego el puerto contribuye a integrar la suma de los treinta y dos millones, como contribuye el propietario, el obrero, el rico y el pobre, tú que lees y yo que escribo. Cada cual aporta dentro de la medida de sus facultades, y las facultades se definen por lo que se come, se bebe y se viste. Es decir, tanto más se gasta, cuanto más se aporta al erario común, puesto que la adquisición que supone todo gasto, se halla rígidamente gravada. Pero ahora tropezamos con esta dura realidad, la de que si bien el rico y el pobre tienen que contribuir con su parte, sin poder esquivarse, al íntegro de los treinta y dos millones, hay reparticiones del Estado, como la del puerto de nuestros desvelos, que por un lado desvía $ 240.000, por otro $ 80.000 y por otro $ 61.940 no incluyendo las sumas desviadas a título de graciosa rebaja sobre derechos perfectamente especificados, como lo es la acordada a riquísimas empresas. Y bien, de acuerdo a como cantan las masas y los números, el puerto deja económicamente de cumplir con su deber de contribución, defrauda, estafa, roba, a la personalidad colectiva que es la dueña de la hacienda pública, sume en el deshonor la provincia, hace que muchas cosas vitales dejen de cumplirse, que sufran los maestros de escuela por no pagárseles a tiempo, que penen los jubilados, que haya escasez y hambre en centenares de hogares. Y es que si el presupuesto es de treinta y dos millones, el que bien administrado bastaría a las necesidades de dos provincias como la nuestra, si es de esa cifra y no se cobra, la falta tiene que quedar en alguna parte, falta que sufren los más débiles, transformada en miseria.

Todo funcionario público debiera saber algo de economía política y de cómo la vida se encuentra organizada. En tal caso, no se darían tantos despilfarros, ni tan cuantiosas defraudaciones, ni, acaso, se pudiera con la carga de tantas responsabilidades que entrañan. El director del puerto, no conforme con haber mermado las rentas de esa repartición, precisamente cuando mayor es su beneficio, como ya lo probaremos, ni tampoco con haber enriquecido a más de un particular, está sosteniendo una empleomanía parasitaria está pagando sueldos a cambio de ningún servicio. Ya en nuestra edición del día 15 del mes próximo pasado, dimos una lista de nombres, supuestos y verdaderos, que constan en las planillas del puerto para los efectos del cobro. Aquella lista y en atención a los sueldos que en la misma se estipulaban, importa al mes $ 1.630. Y como el señor Filiberti lleva en funciones 38 meses, tiempo que hace que fué planteado ese juego parasitario, la multiplicación de 1.630 por 38 arroja un resultado de $ 61.940. Esta cifra también le ha sido substraída o robada al fisco, la que se suma al montón no ingresado al tesoro de la provincia, sin ningún escrúpulo y sin ningún remordimiento.

Ah, que ubre más colosal está resultando la hacienda pública, ubre de la que lactan, de la que se nutren los listos a costa de los tontos; es decir, de los tontos no, sino a costa de más de una pena de mujer y de más de una lágrima de niño. ¿Quién, de meditarlo, puede cargar con esa montaña de miseria? ¡Hombres de sentimientos de granito, que Dios os ampare!

Permanente

Damos a continuación las cifras que corresponden a cantidades denunciadas por este diario como no percibidas por el fisco y que han sido regaladas por equivocación (según sus propias manifestaciones) por el señor director del puerto. A medida que vayamos denunciando nuevas cantidades, las iremos agregando, para que nuestros lectores sepan el total de lo perdido por la provincia en este famoso "affaire" del puerto.

Por eslingaje	$	240.000
Incobrado a B. Soldano	„	80.000
Pagado a personal que no presta ningún servicio. .	„	61.940
Hasta ahora	$	381.940

Apostillas

Se anuncia qne es casi seguro que renuncie al ministerio de instrucción pública, el doctor Marcó

El pequeño libro que con sus acciones cotidianas ha venido escribiendo el ministro de instrucción pública, doctor Marcó, merece de una glosa o de algunas apostillas a su margen. La merece, porque según se anuncia, está por ponerle la palabra fin. El ministro renuncia, creando la[...] crisis en el ministerio del doctor Alvear. Las maletas o valijas las tiene ya casi preparadas, dispuesto a tomar el tren que lo conduzca a Entre Ríos. ¿Por qué, ha de preguntarse, renuncia el doctor Marcó? Es muy sencillo: porque ha fracasado. Su acción ha querido ser honda, fecunda, eficaz, y ha quedado en la superficie y estéril, como sobre suelo de aranti lado. Quiso ir de prisa, pero carreta ha resultado el vehículo en que viaja. Exigió que le dejaran libres las cátedras que desempeñaban los jubilados y cuantos tuvieran otros empleos clasificados y catalogados en su decreto de incompatibilidades, pues su escoba, flamante y resistente, barría con todo. Después empantanóse, sin saber cómo y empantanado yace, como en actitud que requiere auxilio. El hombre no ha sabido como llenar su página en blanco. Las cátedras que dejara vacantes, conforme a su plan de regeneración educativa, no han sido llenadas. Los cursos han quedado truncos. La juventud que leyó su mensaje cordial, de exhortación al estudio, en momentos en que iniciábanse las clases, tiene desde entonces, en su tesoro verbal, muchas palabras de condenación. El ministro ha exigido, pero no ha cumplido. Se ha colocado en medio de la concepción de aquellos que predican lo que debe hacerse para convertirse en persona de virtud, practicando por su parte lo contrario. Sus lecciones de moral, tienen esa falla la más visible de todas, como defecto esencial. Los nombramientos que prometiera hacer, bajo la seguridad de su intención, permanecen aun en el fondo de su tintero ministerial. Algunos ha hecho, sin embargo; pero es cantidad mínima en relación a las cátedras que permanecen en la soledad y en el silencio, como cosas muertas. Y los pocos profesores que han sido nombrados, significan en su enunciación una hiriente ofensa inferida a los rectores o directores de los establecimientos de la enseñanza media. El hecho no admite controversia justificativa. El ministro requirió de los dichos directores que formularan las propuestas para llenar las vacantes, cosa que hicieron con la más estricta formalidad. Pero las propuestas no han sido aceptadas, de donde se infiere, que la palabra del ministro ha sufrido tal quebranto, sólo comparable a desvalorización de moneda. Su personalidad ha disminuído en el criterio de sus subordinados. Ya no es quien era. Adelantóse, en medio de universales augurios, con un programa que no ha sabido cumplir. Su fracaso, por ende, no tiene atenuantes, es de una fisonomía repulsiva. Su presencia en la dirección del ministerio de instrucción pública, en vez de ser viva y de luz, es de inercia y de sombra. Aparte de sus ideas de destrucción, ninguna ha cuajado en la realidad. La construcción ha sido irrealizable, como si tocara en la quimera.

Y ahora concretemos el peso de la crítica. Es en situaciones de esa magnitud como las que han envuelto, como las que envuelven al ministro, en donde se aquilatan los valores del hombre. Si comprendió desde el primer día de su programa regeneratriz que su papel se iba desluciendo, ¿por qué ha esperado a que el deslucimiento sea absoluto? Un hombre de energías y que se complace con ser profesor de rectitud, no espera a tanto, hasta convertirse en una momia, en un ente de manoseo, en un instrumento que utilizan y gastan los unos y los otros. No; dice su última oración de verdad y toma la puerta en forma de despedida. El doctor Marcó ha perdido la oportunidad de acrecer su talla, de alcanzar las lindes del prócer. Desde la hora en que tuvo que contrariar su propia palabra, haciéndola girones, debió dimitir, gesto que la república atenta le hubiera agradecido. Pero después de sufrir un proceso de desviaciones y de rectificaciones, es, en concepto de la opinión, un cadáver moral. Su retirada del ministerio es muy tardía, luego de haber destruído sin haber sembrado. El año de estudios que estamos cursando, es de lo más precario que se conoce, supera en más de la mitad a los años de su antecesor, doctor Salinas, pues éste siquiera aunque rebajaba los puntos de las clasificaciones, no dejó nunca las cátedras en silencio, vacías.

El fracaso, pues, del doctor Marcó, como ministro de instrucción pública, es de [...] que no tienen enmienda, por muchos años que pasen. Y cuando ya no pudo más, cuando se ha visto arrinconado por las influencias conciliadas en su contra, cuando su personalidad moral ha sufrido el menoscabo de todas las vaivenes políticos, es entonces que emprende su marcha, faltándole únicamente para que sea un entierro, los funerales de [...]. Buen viaje. Despidamos al ministro, y que hagan coro los estudiantes para que adquiera la despedida el carácter de eternidad. Bien lo merece el que no ha sabido defender su riqueza interior, sus valores individuales.

Notas políticas

ESTO ES UN QUESO...

Ayer encontramos a Manolo.

Manolo es un alto empleado de la casa de gobierno, muy vinculado y muy hecho en entreveros políticos.

¡Si sabrá Manolo, que viene campaneando la política desde 30 años atrás! Y nunca lo deja el tren.

—Y, ¿qué te parecen Manolo, esos trapicheos electorales?, le dijimos.

—¡A mí! Ya saben que ni me da frío ni calor. Lo miro desde el balcón... de mi oficina.

—Pero tu opinión personal, íntima, sin reveses, como allá cuando deseabas la no retirada de Aldao, para no correr peligro...

—Si no me van a nombrar, les diré que esto es un queso... para los que estamos prendidos. Del mismo horno saldrá el bizcocho.

Y Manolo, sin decir más, se dirigió a la Junta de Jubilaciones a cobrar una pensión, por encargo.

Esto es un queso...

A DISPARAR TOCAN...

Allá por calle Rioja, existía un comité. Decíase que ese centro le pertenecía al señor Garro como la concha a la ostra y en veras y en broma, de cuando en cuando el huesito funcionaba.

Pero el señor Garro anda en la mala y cuando no se le rompe una rueda al auto, se le aparece la viuda...

Y es claro, tampoco el hueso puede funcionar allí y entonces la muchachada se ha dicho: el que quiera pescado... que vaya a fijar al bañao... y sin decir agua va, ha rumbeado para la oposición.

Al comité Brown le ha quedado el escudo..., y el señor Garro pagando el alquiler. Que

"Todo bicho que camina
Va a parar al asador".

De la oposición, en esta vuelta.

NO HABLAN.... PERO VOTAN

Una persona con quien hablábamos ayer, nos decía:

—Ustedes toman en broma los prestigios de Testamanti, porque no saben lo que da cuando se pone en campaña.

—Nosotros no lo negamos. Don Domingo es de acción...

—Y tan de acción, que esos hombres que ustedes vieron en el comité de la primera, no hace un mes que han llegado de Italia, después de estar en el Carso... y ya están listos para votar..

—¿Y entienden el castellano?

—Ni lo precisan. No hablan... pero votan.

Lo que es si de esta escapan los muertos...

UNA CHISPA EN EL RANCHO

A los demócratas de Rosario se les empieza a poner en peligro el nido.

El secretario del comité departamental un señor Calcamuggi, resulta ser hombre de pocas pulgas y de un respingo ha roto el corral.

Si así empezamos, como será más tarde.

Nos parece que los demócratas van progresando... ¡como el cangrejo!

¿Y ESE TAITA?

Para estos días anunciaban los unificados, la incorporación de don Ignacio.

Sólo esperaba... adelgazar el pingo, limpiar el yelmo y afilar la lanza.

Pero los días pasan... y don Alonso no sale a campaña.

Es lástima.

Porque,

"Donde bala ese toro
No bala ningún ternero".

Y menos de los de estos tiempos... negros y sin guampas de nacimiento.

El fallecimiento del ex diputado, Dr Vila

Habiendo fallecido el ex-diputado nacional, doctor Luis A. Vila, el gobierno dió ayer un decreto adhiriéndose al duelo y mandando izar la bandera durante el día de hoy, en todos los edificios públicos.

Concejo Deliberante

Inauguración del período de sesiones extraordinarias

Anteanoche, como lo habíamos informado, reunióse esta corporación, de acuerdo al decreto dado por el D. Ejecutivo.

Con asistencia de nueve señores concejales, se declaró abierta la sesión, a las 22,10 horas.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos que debían ser sometidos a estudio.

Luego después, se decretó sesionar mientras dure este período, los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Después se pasó a cuarto intermedio.

Deficiencias municipales

AGUAS SERVIDAS

La municipalidad tiene muchos empleados, pero los empleados no tienen ojos o no quieren ver.

Sólo así se explica que no se tomen medidas para evitar que las aguas servidas se vuelquen en calle Garay y corran por Avenida Rivadavia, hacia Corrientes, estableciendo un verdadero bloqueo de fetidez a las familias que habitan en ese pobladísimo barrio.

Sería necesario que la inspección municipal hiciera cumplir las ordenanzas respectivas a quienes arrojan aguas servidas a la vía pública. Siquiera por la salud de las gentes.

EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL

La situación del ex gerente

HOY EL JUEZ DE INSTRUCCION DEBE RESOLVERLA — VIOLENTOS CAREOS — LAS INFORMACIONES — UNA NOTA

La justicia continúa la instrucción del sumario e investigación tendiente a identificar al autor o a los autores del importante desfalco en el Banco Municipal. Nosotros hemos informado en forma extensa acerca de todas las incidencias que se han producido, reseñando las irregularidades denunciadas, haciendo público hechos que hasta ahora estaban en el misterio y solicitando del juez de la causa que la investigación sea amplia, esto es, a todas las secciones del establecimiento bancario en vista de que es necesario aclarar muchos actos que no están en estos momentos muy claros. No sabemos si el señor juez ha decretado la investigación en la forma que hemos pedido. Sea lo que sea, hemos cumplido con nuestro deber al señalar públicamente los hechos delictuosos. Y respondemos así a la confianza que el pueblo todo de la provincia dispensa a nuestro diario.

Violentos careos—

Sabemos que en la mañana de ayer, en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Puig se han sostenido violentos careos entre algunos de los detenidos. No podían estar de acuerdo en lo declarado y mientras unos afirmaban una cosa, otros la negaban. La tarea del juez se concretó en las horas de la mañana a lo indicado. Una importante declaración prestó una persona, motivando uno de los careos a que hacemos alusión.

Nos dicen, y así lo consignamos, que no tardará mucho en que se produzcan novedades de importancia ya que la situación porque cruzan los detenidos no puede durar.

Son muchas las nuevas declaraciones agregadas al voluminoso sumario. El fiscal, doctor Carlos Arrázola, conferenció con el juez acerca de medidas judiciales que se reclaman en vista del cariz que toma este "affaire".

Las informaciones—

Más de una vez hemos dicho que el público sigue con creciente interés todos los pormenores de este ruidoso asunto. Debemos dejar constancia de que todas las informaciones que hemos obtenido, lo ha sido por nuestros propios medios. En el juzgado de instrucción no se suministra ni una sola información. El juez así lo ha ordenado y cuando llega algún rumor hasta nosotros sobre medidas que se van a dictar y preguntamos, se nos dice que no se sabe completamente nada. Creen los funcionarios judiciales que adoptando tal temperamento, nosotros nos quedaremos cruzados de brazos. No es así. Y para que se vea que no exageramos, vamos a citar que en la tarde de ayer circularon por la ciudad versiones que aseguraban que el juez tenía lista la resolución que convertía en prisión preventiva la detención que sufre el ex-gerente, señor Julián del Campo. Debíamos saber si eso era exacto. Al efecto nos trasladamos al local de la comisaría 2a., donde se nos dijo que el señor juez no estaba. Concurrimos al domicilio particular y tampoco estaba. Volvimos por tercera vez y siempre con idéntico resultado. Al secretario tampoco nos fué posible verlo. Nos parece que bien está lo de reserva, pero por lo menos puede informar el juez a los periodistas, sobre cosas que puedan publicarse. Es por eso que no damos con exactitud la noticia del auto de prisión al señor del Campo, pero por nuestros informes, podemos adelantar que hoy el juez debe resolver el punto. El ex-gerente está alojado en la 2a. desde la noche del día 1o. del corriente, de manera que hoy se cumplen los 8 días.

La acusación—

Ratificamos en un todo, lo dicho en una edición anterior, respecto a una acusación que va a formular el detenido Garibaldino Stillo. Si no nos engañan los informes será en esta semana o en los primeros días de la próxima. Como consecuencia de ello, el proceso adquirirá mayor interés que el que ya tiene.

¿Influencias políticas?—

Se nos dá un dato que merece darse a la publicidad. Se nos dice que personas influyentes en la política, oficialistas desde ya, han comenzado a trabajar para que el juez decrete la libertad del ex gerente. No se crea que con esto pretendemos que el ex-gerente quede preso. Nada de eso, damos el dato simplemente porque si no tiene culpa alguna saldrá en libertad, sin que tengan que intervenir los políticos porque todos sabemos aquello de "que el hilo se corta siempre por lo más delgado".

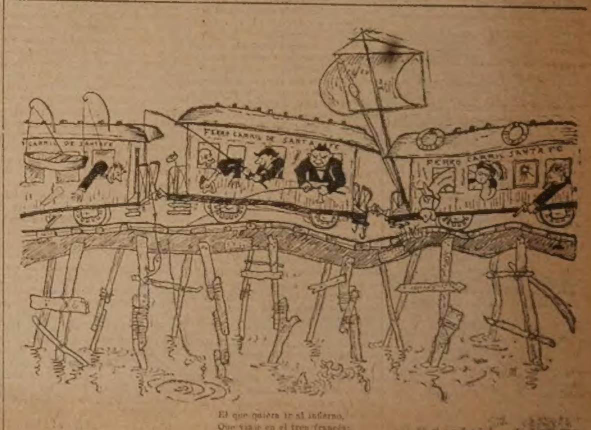
Una nota—

Santa Fe, agosto 6 de 1923.—Señor director del diario "Santa Fe".

Muy señor nuestro: Teniendo conocimiento de que usted pondría de su parte la mejor buena voluntad para llegar a la verdad de los hechos ocurridos en el Banco Municipal, nos permitimos informarle que es erróneo que el directorio haya sesionado en minoría para hipotecar el edificio del Banco en $ 35.000, según se verá por el acta, y que los fondos retirados por los doctores Pujato, Beltramino y Parpal, no fueron de Caja de Ahorros, como se afirma, sino parte de lo que ellos prestaron al Banco, cosas muy distintas, lo primero significaría valerse del puesto para percibir lo que los demás acreedores no podrán cobrar y además sería contrario a las Ordenanzas vigentes. Para que se oriente la opinión hacemos relación detallada de cómo ingresaron al Banco los $ 44.[...] aportados en la siguiente forma por los ex-directores: doctor Parpal, $ 20.[...], doctor Pujato $ 15.[...] y doctor Beltramino, pesos 9.[...], a quienes parece se quiere hacer aparecer como lucrando o cuando menos traficando con el Banco, valiéndose de su calidad de directores.

Se afirma que el cajero, un día, dándose cuenta que no había plata en caja lo comunicó al gerente; éste reunió al directorio en minoría, no se avisó al Intendente y como resultado se hipotecó el edificio; esta es una falsa relación de los hechos, según puede verse por el acta del 12 de junio de 1923 que se inserta. El Banco Municipal tenía en el Banco de la Provincia, una cuenta corriente de pesos 30.000 y al poco tiempo de hacerse cargo el ministro de hacienda, doctor Candioti, se comunicó al Banco Municipal que el de la Provincia, no renovaría esa cuenta, es decir nos cerraba el crédito citado, ese dinero se había prestado a empleados y jubilados de la provincia y del Consejo de Educación, suma que a esa fecha alcanzaba a $ 80.000, pero como el nuevo gobierno empezó a pagar la administración desde la fecha que se hizo cargo, dejando atrasados los del gobierno anterior, es claro que el Banco no podía disponer de esos 80.000 $, se nombró una comisión que visitó al gobernador, se entrevistaron, siendo atendidos deferentemente, pero al Banco no ingresaban los fondos. Se llamó al señor Intendente se le hizo presente la situación, se le pidió que pagara al Banco el 4 o/o que las Ordenanzas le asignaban, pero como la [illegible]

Continúa en página 2



El que quiera ir al infierno,
Que viaje en el tren francés;
Saldrá bien en invierno,
Y reventará después.

Municipalidad tenía tantos apremios y falta de recursos muy a pesar de la buena voluntad del doctor Pedro Gómez Cello, no se pudo obtener el dinero necesario, ni del gobierno ni de la Municipalidad para cubrir la cuenta corriente del Banco Provincial que vencía el 30 de junio de 1921. También tenía el Banco Municipal un vencimiento a plazo fijo (Depósito nuevo), de la señora Digier, de $ 10.000 para el 28 de junio de 1921, todo esto era apremiante, había que evitar el derrumbe, así lo entendió el bueno y generoso santafecino doctor Miguel Parpal, reuniendo al directorio e informándole que habiéndose agotado todas las gestiones tendientes a solventar la situación crítica a que estaba abocado el Banco por su falta momentánea de fondos, teniendo fe en que los Poderes Públicos habían de arbitrar los fondos, pero que debía dárseles un poco de tiempo y con un rasgo muy digno de nuestro malogrado ex-presidente propuso al directorio que asistía en pleno que se cotizaran en la medida de sus fuerzas y que con esa suma se pagase al Banco Provincial y a la señora Digier, porque así lo exigían las circunstancias, por el buen nombre de las instituciones y del propio directorio, también manifestó que si alguno de los presentes tenía el menor escrúpulo o dificultad, él personalmente se empeñaría y cubriría la suma necesaria; así fué como ingresaron los 44.935 pesos al Banco. Los directores Julio J. Gras y Sebastián Dalla Fontana, no contribuyeron por haberse comprometido a hacer frente si fuese necesario a otro vencimiento, mientras se conseguían los fondos solicitados a los Poderes Públicos o se realizaba la hipoteca para que estaba autorizado el directorio. Esa es la relación exacta de cómo entraron al Banco esos fondos y la razón de que se les haya devuelto en parte a los directores, decimos en parte, porque el doctor Parpal, conociendo las dificultades financieras del Banco y de la Municipalidad no quiso retirar el total de lo que desinteresadamente había adelantado al Banco.

Sesiones en minoría—

Recorriendo las actas del directorio en todo el tiempo de su actuación, sólo se hallarán firmadas en minoría las que coincidían con la falta de provisión de los puestos de directores cesantes por parte de la Intendencia, y en esos casos sólo se trataron asuntos de mero trámite, así en fecha 13 de julio se comunicaba al señor Intendente que terminaban en su mandato los doctores Beltramino y Parpal, y señor Julio Gras, como asimismo el fallecimiento del señor Rossi, esas vacantes fueron llenadas y comunicadas el 5 de agosto del mismo año. El directorio se componía de seis miembros, las actas fueron firmadas por cuatro de sus miembros como mínimum.

Padrinos e influencias políticas—

Se afirma que intervendrán en este asunto padrinos o candillos políticos para echar tierra y que el hilo se corte por lo más delgado, declaramos que no necesitamos de esos medios, no los queremos, no los hemos usado ni los permitiríamos por ser denigrante para nuestra conducta de hombres.

Lucrando con el Banco—

Se publica que los directores colocaban fuertes partidas a interés elevado, véase qué interés devengaron los únicos depósitos que se hicieron como parte de los 44.935 $ que se aportaron.

Doctor Miguel Parpal, $ 6.000 al interés de 4 o/o.

Doctor Domingo Pujato, $ 5.000, al interés de 6 o/o.

Doctor Domingo Pujato, $ 10.000, al interés de 5 o/o.

Doctor Francisco Beltramino, $ 9.000, al interés del 8 o/o.

Los que subscriben, creen que no les corresponde hacer su defensa, por eso nos limitamos a aclarar el punto. La justicia es la encargada de establecer responsabilidades, juzgar los hechos tal cual resulten de sus propias investigaciones, pero hacemos esta publicación, no con el propósito de amenguar responsabilidades o evitar sanciones de cualquier orden, pues no las tenemos, ni nos inquieta, seguros que nuestros procederes y conducta no defraudarán el aprecio, deferencia y consideración que se nos dispensa en esta culta sociedad donde actuamos, y la hacemos en homenaje al compañero doctor Parpal, a quien parece se quisiera empañar su noble acción.

Damos con esto por terminada la aclaración y manifestamos que no haremos nuevas publicaciones, ni entraremos en polémicas hasta que el juez que entiende en la causa se pronuncie. Acompañamos copia de las actas, estimando den publicación.

Saludan a usted muy atentamente. — F. Beltramino, S. Dalla Fontana, D. Pujato, Julio J. Gras.

Un acta—

Por falta de espacio no publicamos hoy el acta relativa a las sesiones del directorio.

Lo haremos mañana.

Repercusión de nuestra campaña—

Para demostrar el interés que tiene la cuestión del Banco Municipal y la repercusión de nuestra campaña, publicamos un telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Reconquista, ciudad importante cabecera del departamento General Obligado.

Dice así:

RECONQUISTA, agosto 8. — En todos los círculos se comenta favorablemente el éxito obtenido por el diario "Santa Fe" en el asunto del desfalco del Banco Municipal. Todas las opiniones son de que es el único diario independiente y netamente avanzado genuino defensor de los intereses de la provincia, cuyo gobierno fracasó lamentablemente.

NOTAS DEL DIA

LA EXPOSICION DE ROSARIO

Mañana la ciudad de Rosario presenciará una de las escenas demostrativas de la gran riqueza argentina. Las grandes instalaciones de la Sociedad Rural en el Parque Independencia, estarán repletas de la producción ganadera y de granja y también de las industrias afines en maquinarias para trabajos de campo.

La gran urbe santafecina siente un orgullo legítimo por estas exhibiciones del trabajo y se consubstancia con el esfuerzo de sus campesinos del campo y de los talleres. Se siente madre de todos esos esfuerzos y acoge con inusitado entusiasmo todos sus detalles.

La prueba más evidente de tales sentimientos, la da invitando al primer magistrado de la nación para que vea de lo que son capaces de hacer los hombres de la Chicago del Sur. Nunca, ni en esta hora, gris para la ganadería, ha perdido su fe en el poder del trabajo y de la perseverancia de quienes dedican sus capitales y su atención en hacer prosperar las industrias rurales, bases de toda la prosperidad argentina.

A Rosario no le entusiasman la política, ni los éxitos de relumbrón: nada espera ni exige de los gobernantes y cuando hay que hacer, hace sin pararse en sacrificios, tal como procede el hombre libre, de que es alto ejemplo el ciudadano norteamericano.

Nadie puede pensar en que la exposición ganadera, que empezará mañana a ser conocida en toda su amplitud por el público, pueda dejar utilidades a quienes contribuyen a ella con sus productos; en cambio, los hombres de energía no ignoran que es en las horas difíciles cuando se necesita redoblar el trabajo y lo multiplican demostrándoles a los gobernantes de la nación que son acreedores a las consideraciones del Estado por derecho propio.

En estos días no hay divisiones de tendencias y todos como una sola falange secundan la acción eficiente de los ganaderos y se dan cita en el sitio del gran torneo, haciendo de tal acto la fiesta más típica del año; más típica porque Rosario creció y se hizo grande al calor de la labor de sus hijos y la fiesta de la Rural no es sino un exponente del estímulo que todos han recibido y sienten para ir adelante.

Aquella colmena, porque el local de la exposición veráse desde mañana convertido en una colmena activísima, se presentará el domingo haciendo el lato del descanso y mostrando a los visitantes en todo su esplendor la labor del año y quienes han laborado como el herrero en el yunque, sentirán la satisfacción del éxito moral, ante la admiración de los millares de compatriotas congregados en las tribunas. Los aplausos han de ser para ellos, como lo serán desde mañana cuando los primeros ejemplares empiezan a salir a las pistas y se ve en ellos la capacidad de los artistas del campo, que hacen sus esculturas en carne y hueso, sin otro buril que la inteligencia para fusionar las distintas corrientes de sangre y luego darle formas típicas a los productos, a fuerza de sacrificios pecuniarios y de inteligencia en la preparación.

Eso es lo que mañana se iniciará en Rosario, como una gran campanada de fe en el porvenir de nuestra tierra, para todos los habitantes del país.

Rifa de beneficencia

Publicamos a continuación la nómina de los números premiados en la rifa organizada por el comité pro-fiesta del 14 de Julio de este año en el sorteo efectuado el día 5 del corriente en el local de la sociedad "Union Francaise".

30, un servicio de café; 120, una botella Porto; 75, una lámpara eléctrica; 147, un cofre de metal; 148, una botella Cognac Solencon; 165, un aparato Sparcklett; 210, un almohadón de cuero; 225 un tintero bronceado; 276, un cubilete con dados; 368, un libro; 432, un calentador eléctrico; 455, un libro; 482, un cubilete con dados; 495, un porta-retratos de metal; 557, un portamonedas en estuche; 562, una botella Porto; 581, una pantalla; 580, media botella Champagne Chauvet; 594, un cenicero de cristal; 669, una mesa de jardín y dos sillas; 680, una cafetera rusa; 722, una escopeta (tercer premio); 901, Media botella Champagne Chauvet; 977, un aparador; 1006, un libro; 1245, una botella Champagne Montebello; 1248, una botella Cognac Solecon; 1282, un alfiletero; 1356, una botella Champagne P. Jouet; 1423, un tintero nikelado; 1429, una botella Compagne P. Jouet; 1443, un portamonedas en estuche; 1464, un aparato Sparcklett; 1475, un libro; 1477, una botella Champagne P. Jouet; 1498, una plancha a alcohol; 1529, una canastita de metal fantasía; 1543, un encendedor automático; 1562, media botella de Champagne Chauvet; 1606, un lampadario; 1616, un mantelito bordado; 1624 una cartera; 1625, una botella Champagne P. Jouet; 1627, un calentador eléctrico; 1644, una canastita de metal fantasía; 1673, un aparador; 1688, un costurero de paja; 1792, una balanza; 1829 una botella Porto; 1879, un necessaire de escritorio de loza; 1894 una botella Porto; 1965, una botella Kummel; 2037, un par de floreros de latón; 2041, una botella Champagne P. Jouet; 2069, una máquina de coser (primer premio); 2137, una botella de Champagne P. Jouet; 2139, un aparato Sparcklett; 2328, un alfiletero; 2329, un lampadario; 2360, una botella Porto; 2384, un libro; 2402 un libro; 2442, una bicicleta (segundo premio); 2447, una botella Cognac Presidente; 2458, un costurero de paja; 2483, mesitas para flores; 2515, una botella Champagne P. Jouet; 2517, una carabina; 2548, un aparato Sparcklett; 2587, un par floreros de cobre; 2617, una botella Champagne Montebello; 2628, una botella para cazadores; 2673, un corte de traje; 2675, una matinée bordada; 2700 una botella Porto; 2708, un libro; 2814, una botella Champagne P. Jouet; 2836, media botella Champagne Chauvet; 2876, un alfiletero; 2919, un aparador; 2935, una carterita de cuero; 2949, un aparador; 2976, un aparato Sparcklett; 3005, un cenicero de cristal; 3027, un revólver; 3049, un libro; 3134, una maceta; 3245, un tintero grande de escritorio; 3250, un toallero; 3355, un libro; 3420, una cartera de señora; 3502, un aparato Sparcklett; 3508, un aparador; 3514, un corte de traje; 3539, una botella de Champagne P. Jouet; 3560, un botella de Champagne P. Jouet; 3568, una matinée bordada; 3590, una maceta; 3610, media botella Champagne Chauvet; 3693, una botella Cherry Cognac; 3736, un libro; 3820, media botella Champagne Chauvet; 3826, un almohadón de terciopelo; 3951, una botella Champagne P. Jouet; 3976, un cenicero cristal; 3985, un cenicero cristal; 3985 un calentador de alcohol para rizar.

LLUVIAS

Avisos recibidos ayer

En el F. C. Central Norte, se han recibido ayer los siguientes avisos de lluvias:

Santa Fe 5 milímetros, Guadalupe 15, Monte Vera 28, A. Aguiar 12, Laguna Paiva 22, Arrascis 17, Cavastacito 17, Naré 16, San Javier 3, Kilómetro 12, 53, San Justo 10, Villa Saralegui 20, Petronila 15, Lucila 14, María Eugenia 10, Sandacita 10, San Cristóbal 25, Huanqueros 17, La Cabral 19, Santurce 18, Mannecho 19, L. Bossi 19, Galisteo 18, Cululú 20, Progreso 26, C. Blanca 12, Seeber 14, Eusebia 10, Cotagaita 5, C. Clane 13, La Paquita 5, A. Chipión 13, J. Cortez 16, La Para 3, Marull 5, Balnearia 14, Girardet 8, Roversi 5, Otumpa 3, Aerolito 5, Tintina 16, Haase 7, Kilómetro 688, 1, G. Gatica 2, Kilómetro 722, 6.

Asueto al magisterio

Honrando al General San Martín

El Consejo General de Educación, adhiriéndose a un decreto del Poder Ejecutivo, ha dispuesto que el próximo sábado y el lunes 13 del corriente, sean de asueto para todo el magisterio de la provincia, con motivo de la visita del presidente de la República.

El martes 14 será dedicado en las escuelas fiscales, a honrar la memoria del general don José de San Martín, dándose clases únicamente alusivas al ilustre patricio, rememorando el aniversario de su fallecimiento.

Apertura de un camino

Solicitud del vecindario de Kilómetro 125

Desde Kilómetro 125, departamento San Javier, nos hacen saber que los vecinos y propietarios de los terrenos que colindan con el ferrocarril Central Norte, entre las estaciones Kilómetro 125 y Kilómetro 86 (ramal Naré-San Javier), se han dirigido al diputado nacional doctor Antille, enviándole una solicitud firmada por aquellos para el ministro de Obras Públicas de la nación, a fin de que este ordene el trazado y construcción del camino que según ley debe correr paralelo a la vía.

El doctor Antille entrevistóse con tal objeto con el ministro Loza, quien prometióle ocuparse del citado pedido.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

EL PROYECTO DE DESARME

De la Liga de las Naciones - Clausuradas han sido las fronteras del Ruhr - Los restos de Mr. Harding - El nuevo partido socialista italiano - Otras noticias

El proyecto de desarme

PARIS, agosto 8. — La Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, terminó la lectura del proyecto del tratado de desarme que será presentado en la próxima asamblea plenaria que esta institución celebre.

La comisión redacta el preámbulo y los lineamientos generales serán dados a la publicidad.

Se aprobó el preámbulo

PARIS, agosto 8. — La Comisión de Desarme de la Liga aprobó el preámbulo redactado, en el cual explica el objeto del Tratado del Desarme.

Aprobóse también una moción del delegado [illegible] de que el tratado sea sometido a consideración del soviet para lograr el [illegible] de los Estados que lindan con Rusia.

El Tratado del Desarme

PARIS, agosto 8. — El Tratado del Desarme, aprobado por la comisión de la Liga de las Naciones que será puesto en vigor después de su ratificación por las potencias signatarias, dice:

"La guerra es considerada como un crimen internacional.

"Los países signatarios comprométense a ayudar a cualquiera nación de las firmantes si es atacada por otra nación, comprometiéndose todas a no hacer la guerra después de reducir sus armamentos. En caso de agresión, el Consejo decidirá dentro del término de cuatro días y notificará inmediatamente al país agresor que cese de inmediato las hostilidades. En caso de romperse las hostilidades el Consejo de la Liga aplicará en seguida las sanciones económicas, concernientes en empréstitos, como también en medidas militares. Los países signatarios comprométense por razón de seguridad a informar al Consejo la reducción de sus armamentos. El agresor después de la guerra estará obligado a pagar todos los daños ocasionados a la nación agredida. El tratado será efectivo por 25 años.

"Francia hizo reservas al artículo 17 que trata de la inclusión de los países no admitidos en la Liga, insistiendo que antes esos países deberán ingresar en la Liga. Italia presentó reservas sobre que los tratados por separado deben ser prohibidos, por cuanto Brasil y Chile, hicieron esfuerzos por salvaguardar su situación especial. Los Estados sudamericanos a que refiérese la limitación de armamentos pidieron además el ingreso de México y Ecuador, aceptándose".

ALEMANIA

Clausuradas han sido las fronteras del Ruhr

COBLENZA, agosto 8. — La Comisión Interaliada estableció, a partir de las 24 horas de hoy, clausurar nuevamente las fronteras del Ruhr.

Esta medida se debe a los actos de sabotage ocurridos en la última semana.

El castigo será durante una semana.

El Dr. Cuno habla en el Reichstag

BERLIN, agosto 8. — En la reunión del Reichstag, el canciller doctor Cuno, habló extensamente sobre la ocupación del Ruhr.

Se extendió sobre las negociaciones que se realizaron últimamente con Francia, la que no desea llegar a un acuerdo, y por tanto la resistencia pasiva continuará hasta tanto conózcanse las bases que desea imponer Francia.

El marco papel

BERLIN, agosto 8. — El gobierno desmiente el rumor circulante de proponerse abandonar el marco papel por la moneda fiduciaria.

Notificación a los desocupados

DUSSELDORF, agosto 8. — Las autoridades francesas han notificado a los desocupados que, en caso de negarse a trabajar en las líneas de los ferrocarriles servidas por franceses, serán expulsados.

La emisión diaria se calcula en 8.000.000.000.000 de marcos

BERLIN, agosto 8. — A raíz del permiso de libre cambio de monedas extranjeras otorgado por el gobierno, y principalmente debido a los pedidos de importadores de víveres y carbón, se ha producido una baja inmediata del marco. Frente al problema, el Reichsbank ha adoptado una actitud pasiva. Se calcula que alcanza a ocho billones el papel moneda que se imprime diariamente.

Cereales rusos para Alemania

WASHINGTON, agosto 8. — El Departamento de Agricultura informa que los importadores de cereales de Alemania, han realizado contratos para comprar 12.705.000 bushels de centeno de Rusia, durante el año próximo. El pago se hará, parcialmente en mercaderías.

Aislamiento de la zona ocupada

COBLENZA, agosto 8. — Con motivo del atentado perpetrado días pasados en la ciudad de Dusseldorf, la Comisión Interaliada, prohibió por el término de una semana la circulación diurna y nocturna entre los territorios ocupados y no ocupados.

La orden de Degoutte es resistida

DUSSELDORF, agosto 8. — La nueva ordenanza dictada por el general en jefe de las tropas de ocupación, general Degoutte, referente a la reanudación del trabajo en las fábricas de coque, halla numerosas resistencias de parte del personal obrero.

INGLATERRA

El valor del marco

LONDRES, agosto 8. — 28 millones de marcos fueron cotizados, hoy, por libra esterlina.

"The Daily Sketch" instituye un nuevo premio

DOWER, agosto 8. — "The Daily Sketch" ha instituído un nuevo premio de 1.000 libras esterlinas, a quien cruce el Canal de la Mancha este mes.

Si continúa el buen tiempo

DOWER, agosto 8. — De continuar el buen tiempo, Michel y otros intentarán realizar la travesía, esta misma noche.

ITALIA

Con éxito se reorganiza el nuevo partido socialista

ROMA, agosto 8. — Continúase reorganizando, el nuevo partido socialista, el que ha recibido numerosas colaboraciones.

Los miembros del gabinete declararon que están desligados de esa agrupación.

Falleció un príncipe

ROMA, agosto 8. — Falleció el príncipe Fabricio Colonna.

El Vaticano estudia las cuestiones del Ruhr y del desarme

ROMA, agosto 8. — El Vaticano estudia la forma de poder llegar a poner en acuerdo a los aliados y Alemania, tanto en la cuestión del Ruhr como en la del desarme.

ESPAÑA

El comandante Alzugaray huyó del María Cristina

MELILLA, agosto 8. — El comandante Alzugaray, se ha fugado del fuerte María Cristina, donde cumplía una pena de ocho años de presidio con motivo del desastre de Annual.

ESTADOS UNIDOS

Los restos de Mr. Harding han sido embarcados para Marión

WASHINGTON, agosto 8. — A las 9 horas fué abierto el féretro que guarda los restos del ex presidente de la república, Mr. Harding, desfilando millares de personas.

Depositaron coronas los representantes de la mayoría de las naciones del mundo.

A las 17 horas, fué cerrado el ataúd, siendo transportado a la estación, donde un tren especial partió con dirección a Marión para darle sepultura.

En las calles que rodean a la Casa Blanca, hay una enorme cantidad de público estacionado que se esfuerza por ver, por última vez, a Mr. Harding.

Las localidades están agotadas

INDIANOPOLIS, agosto 8. — Gran expectativa ha suscitado el encuentro que sostendrán Firpo y Downey, lo que se pone en evidencia al haberse vendido la totalidad de las entradas.

Firpo se ha preparado convenientemente para disipar la mala atmósfera que hay a su alrededor, con motivo de su último encuentro.

La "chance" de Firpo ante Dempsey

NUEVA YORK, agosto 8. — Algunos cronistas deportivos consideran que Firpo cuenta una contra cinco, para derrotar al campeón mundial, Dempsey.

Firpo triunfará en los primeros rounds

INDIANOPOLIS, agosto 8. — Firpo desmiente todo rumor de encontrarse debilitado por el fuerte calor, lo que es al contrario, pues se halla en estado excelente, esperando triunfar esta noche, en los primeros rounds.

Se postergó el match Firpo-Downey

INDIANOPOLIS, agosto 8. — El gobernador Mc Ray, ordenó que el match Firpo-Downey sea postergado, en señal de duelo por la muerte del presidente Harding.

CAPITAL FEDERAL

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los créditos para la modernización de la escuadra — Violento incidente — La acusación al juez Marenco

BUENOS AIRES, agosto 8. — Con asistencia de 87 diputados, se declaró abierta la sesión a la hora reglamentaria. Amuchástegui presenta un proyecto de ley de divorcio. Toledo otro reglamentando la ley de alquileres. Acuerdan licencias a Ceballos, Carbó y otros.

Bard pide que se fijen los días 20, 21, 27 y 28 para tratar el proyecto de ley de divorcio, demostrando la urgencia con que esta ley es reclamada por la sociedad. Vergara se opone a la moción, alegando que un asunto de tal magnitud e importancia no puede tratarse con premura. La moción de Bard se rechaza por 49 votos contra 37.

El ministro de marina, almirante Domecq, pide preferencia para que se trate el crédito para la modernización de la escuadra, oponiéndose Vergara.

Un gran tumulto

A esta altura del debate, se suscita un grave incidente entre el diputado Vergara y el presidente señor Pereyra Rozas.

En efecto, al impugnar el primero el pedido de preferencia hecho por el ministro de marina, hizo a éste algunas preguntas que el ministro no contestó, simulando no haber oído. Entonces lo empezó a llamar desde su banca, diciendo: "Diga, señor ministro" "Oiga ministro", por lo que Pereyra Rozas indignado por ese tratamiento irrespetuoso, exclamó: "es una vergüenza", "una vergüenza", replicándole Vergara: "una vergüenza es..." (no apercibiéndose lo demás).

La cámara, por 59 votos, resolvió entrar a tratar la acusación contra el juez Marenco. Habla Andreis rectificando los juicios emitidos por Parry, sosteniendo que Marenco ha incurrido en graves irregularidades, existiendo motivo para acusarlo.

El incidente Pereyra Rozas-Vergara

BUENOS AIRES, agosto 8. — Con motivo del incidente que se suscitó hoy en la cámara de diputados entre los señores Pereyra Rozas y Vergara, el primero de los nombrados envió a los doctores Demaría y Horacio Oyhanarte, para que le exijan una satisfacción o en caso contrario una reparación por las armas.

Sepelio de los restos de Podestá — El asunto de la connivencia de diputados con los frigoríficos — Aniversario de la muerte de Sáenz Peña — Renovación de préstamos

BUENOS AIRES, agosto 8. — Se realizó el sepelio del actor Jerónimo Podestá, fallecido ayer, el que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

—La comisión especial de la cámara de diputados que investiga las incompatibilidades de los legisladores con los negocios de los frigoríficos, en lo que lleva actuado hasta el presente, nada se desprende, para el doctor Emillcini, en su declaración se ha limitado a expresar que fundó su moción de acuerdo al plan de la junta organizadora de la asamblea de Gualeguaychú, para que fuese tomada en cuenta y votada en la reunión como efectivamente se hizo. La comisión, en la reunión de mañana determinará las personas que serán llamadas a informar sobre el asunto.

—Se recuerda que mañana se cumplirá el 9.o aniversario de la muerte del doctor Roque Sáenz Peña.

—El Ejecutivo ha renovado préstamos por cuatro millones de pesos, a 180 días y con interés del 4 1/2 por ciento.

Fallecimiento de una centenaria — Partida de agregados navales — El control del acto eleccionario último en Catamarca — El pedido de intervención a Jujuy — Mejoría de Láinez

BUENOS AIRES, agosto 8. — Comunican de Córdoba que ha fallecido en esa ciudad la señora Eusebia Marqués de Espíndola, a los 115 años de edad.

—El presidente de la república, recibió en audiencia a los capitanes de fragata Vago y Gómez, agregados navales en Estados Unidos e Inglaterra, quienes se despidieron, por partir para sus respectivos destinos.

—El senador Gallo (S.), ha anunciado su propósito de ir a Catamarca para controlar el escrutinio.

—La comisión de negocios constitucionales diputados, se reunió bajo la presidencia de Vergara, estudiando el asunto de la intervención a Jujuy. La mayoría se inclina a aconsejar que se envíe la intervención limitada, al solo efecto de reorganizar el Poder Legislativo.

—Los senadores de filiación radical recibieron un telegrama de la convención partidaria de Córdoba, urgiéndoles el pronto pronunciamiento sobre el proyecto de intervención federal.

—El señor Láinez quien se hallaba gravemente enfermo estos últimos días, se halla fuera de peligro.

Gestiones de una Cámara de Comercio italiana — Renuncia de un juez federal — El proyecto de profilaxis antituberculosa — Las vacantes en la judicatura

BUENOS AIRES, agosto 8. — El ministro Pérez, representante de nuestro país en Italia, ha enviado una nota en la que comunica las gestiones que realiza la Cámara de Comercio Italiana, para obtener del gobierno argentino, no eleve los derechos aduaneros a la introducción de aceites y comestibles de procedencia italiana.

—En vista de las demoras en que ha incurrido el senado para otorgar el acuerdo a los pedidos que hizo el gobierno anterior, uno de los propuestos, el doctor Ricardo Arca, para juez federal en Paraná, ha enviado su renuncia.

—La comisión de legislación general de diputados, ha resuelto despachar favorablemente el proyecto de profilaxis de la tuberculosis que presentó el diputado Bard.

—Una vez que el senado preste acuerdo para la designación del doctor Norberto Repetto como vocal de la Suprema Corte, para Horacio Rodríguez Larreta como procurador general de la nación, se pedirá acuerdo para nombrar jueces civiles a los doctores José M. Padilla y Daniel L'ambías; fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones al doctor Clodomiro Zavalía; vocal de la Cámara Civil al doctor Manuel Anchorena, y juez federal de La Plata al doctor Alsina.

La Rural prestigia un proyecto — Los gerentes de frigoríficos se entrevistan con Alvear — Los obreros de los obrajes — La incidencia ministerial con el Consejo de Educación — El sepelio de los restos de Podestá — Las visitas de Alvear

BUENOS AIRES, agosto 8. — La Sociedad Rural ha resuelto prestigiar ante la Cámara de Diputados la sanción del proyecto de Justo sobre los caracteres que para el funcionamiento legal deben reunir las cooperativas o sociedades ganaderas.

—El doctor Alvear recibió a los gerentes del frigorífico Armour y La Blanca, conversando largamente con ellos sobre la situación ganadera y las medidas de emergencia.

—El doctor Matienzo conferenció con Le Bretón y el Presidente del Departamento del trabajo, cambiando ideas sobre la situación de los trabajadores en los obrajes, acordándose preparar una nueva reglamentación.

—Se asegura que los miembros del Consejo de Educación en desacuerdo con la nota del ministro Marcó sobre las facultades del ministerio para efectuar investigaciones en la repartición se proponen replicarle y a la vez Bosco, Erres, Pasqualetti, presentarán sus renuncias como vocales.

—En el sepelio del actor Podestá hablaron Salcías, Pacheco y García Velloso.

—Los senadores del Valle, Gallo y el gobernador Castillo se entrevistaron con el Presidente.

Las disidencias en el radicalismo cordobés — La circulación monetaria — Conferencia de Higiene — El dragado en el puerto de Rosario — Nombramientos de docentes

BUENOS AIRES, agosto 8. — Noticias de Córdoba aseguran que es difícil un arreglo entre los radicales que responden a la tendencia de Bas y los que acaudilla el señor González, considerando que la división es inevitable. Se teme que este clima repercuta sobre el asunto de la intervención a Córdoba cuya sanción, quedaría irremisiblemente postergada.

—Según un balance de la Caja de Conversión la circulación monetaria llega a 1.362.503.984 pesos y la existencia de oro en la Caja de Conversión es de 470.699.131 pesos.

—El Departamento de Higiene activa los trabajos para celebrar una conferencia sobre el Sanatorio Nacional en los salones de la Facultad de Medicina el 20 del corriente.

El doctor Arnoz Alfaro ha adoptado medidas para el mejor éxito del torneo.

—La draga 2100 ha llegado al Rosario donde efectuará trabajos para realizar la profundización hasta 21 pies de los canales de acceso a ese puerto.

—El Presidente de la República firmó un decreto haciendo numerosos nombramientos educacionales.

Un proyecto de divorcio del diputado Amuchástegui — La estabilidad de la Caja de Jubilaciones de Ferroviarios — Delegado de la Sociedad Rural — La Cooperativa de Ganaderos — Giro de fondos — Reparación de caminos en Santa Fe

BUENOS AIRES, agosto 8. — El diputado Amuchástegui presentó un proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo, tendientes a evitar las actuales contradicciones que se advierten en los artículos que se refieren al monto de las indemnizaciones.

—La Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, ha elevado un informe de la situación financiera de la misma, estudiada bajo sus diversos aspectos, aconsejando una serie de medidas de previsión para asegurar la estabilidad de los servicios que se acordarán desde ahora hasta treinta años más tarde.

—La Sociedad Rural designó al señor Miguel Martín, delegado a la exposición de Rosario.

—El 14 del corriente se verificará la reunión de los hacendados para aprobar definitivamente los estatutos, base de la Cooperativa nacional de hacendados.

—Se giró al señor Ernesto Herzog, de Santa Fe, la cantidad de 2.272.72 pesos en concepto de devolución de multas.

—Se aprobó la licitación y adjudicación de las obras de reparación de los caminos inmediatos de acceso a San Pereyra y Pilar en las zonas de influencia del ferrocarril Central Argentino y Provincial de Santa Fe.

La incidencia Pereyra Rozas-Vergara

BUENOS AIRES, agosto 8. — La incidencia entre Pereyra Rozas y Vergara ha sido solucionada, desvirtuándose los rumores acerca de la gravedad del asunto. Con la intervención de los amigos de ambos quedó arreglado.

El asunto del sub-teniente Parera — Pedido de los cerveceros — Solicitud de los empleados de ferrocarriles

BUENOS AIRES, agosto 8. — El Procurador de la Nación ha pedido a

